

Homeopatía y pediatría (I)

Dr. D.M. Foubister
(pediatra homeópata)



Hay muchas maneras en que la Homeopatía puede ser de ayuda en el tratamiento de los niños; el tema es amplio y sólo será posible tocar algunos aspectos. Una comprensión del papel de la Homeopatía en Pediatría, como en otras ramas de la medicina, puede lograrse mejor por una apreciación de su significado. El investigador debe liberarse de ideas preconcebidas y desprenderse de las líneas habituales de pensamiento. De otro modo, las objeciones teóricas acostumbran a impedir la realización de las pruebas fundamentales de cualquier método terapéutico —para probarlo y ver si funciona. La mayoría de los médicos que practican Homeopatía llegaron a ella por alguna experiencia personal accidental. Aunque no es necesario practicar la Homeopatía usando drogas en dosis mínimas, el uso de drogas en potencia es una parte tan integral de la práctica homeopática, que es conveniente revisar los pasos que llevaron a Hahnemann a abogar por el uso de remedios potentizados. Tales remedios no actúan por sugestión ni tampoco lograron su éxito protegiendo al paciente de los tratamientos que, en tiempo de Hahnemann, podían ser peores que la enfermedad.

El descubrimiento de la homeopatía

Se ha tenido fe durante más de dos mil años en que los remedios similares podían curar la enfermedad, por ejemplo la *Belladonna*, que produce síntomas de envenenamiento muy similares a un ataque de fiebre escarlatina, podía curar esa enfermedad. Siglo tras siglo ese tratamiento tuvo sus defensores. En 1790, Hahnemann experimentó en sí mismo la acción de la corteza de quina (quinina cruda) para averiguar sus efectos puros. Desarrolló síntomas muy parecidos a un paroxismo de malaria. Se trataba de un remedio que era capaz de producir en estado salud un cuadro clínico idéntico al de la enfermedad para lo cual era casi un remedio específico. Tras muchos experimentos en sí mismo y en amigos con la corteza de quina y con otras drogas, Hahnemann confirmó que existía una relación entre la aplicación terapéutica de una droga y su efecto en estado de salud, y que experimentando o probando drogas en seres humanos sanos, podría ser usada como una guía confiable de su efecto en la enfermedad. Hahnemann hizo más que dar únicamente confirmación a una vieja creencia que era sólo en parte verdad; descubrió por qué los remedios similares unas veces funcionan y otras no. Quizá la mejor manera para explicar esto es tomar la neumonía primaria, en primer lugar; tos, dolor en el tórax, disnea y cianosis, que pueden ser explicados por la presencia de

una masa inflamada de tejido pulmonar; en segundo lugar, hay un grupo de síntomas que son ampliamente descuidados fuera de la práctica homeopática, ya que son de poca o nula importancia cuando se utiliza la quimioterapia. Este segundo grupo de síntomas varía de paciente en paciente, aunque hay una tendencia a seguir un número limitado de patrones. Por ejemplo, un niño está irritable, sediento y quiere que se le deje en paz, otro quiere que la enfermera le tome la mano, quiere leche fría para beber y tiene miedo a la oscuridad y quedarse solo. Estos síntomas han aparecido desde el inicio de la neumonía y desaparecen cuando el paciente se recupera, sin embargo no son el resultado directo del proceso neumónico. Es razonable suponer que estos síntomas representan de algún modo al igual que la fiebre, la respuesta del paciente, el esfuerzo para recuperarse. Son estos síntomas los que entran en juego en la prescripción homeopática a través de una droga que pueda producir una reacción similar en estado de salud. En otras palabras, el patrón de respuesta es observado y se da un estímulo antigénico, específico al individuo. *Bryonia* es la prescripción homeopática en el primer caso y *Phosphorus* en el segundo. Si las enfermedades fueran sarampión o fiebre tifoidea y estas respuestas fueran observadas, se darían los mismos remedios en la práctica homeopática. *Belladonna* es el tratamiento homeopático correcto para la escarlatina cuando existe una estrecha similitud entre el cuadro clínico y los efectos de *Belladonna*. No es ése el remedio si el paciente exhibe un cuadro clínico diferente. *Sulphur* está indicado con más frecuencia hoy en día. La prescripción, no obstante, está basada en el cuadro clínico individual y será un éxito sólo cuando cubra la expresión individual de la enfermedad.

La “Dosis Homeopática”

Hahnemann observó a veces, especialmente en enfermedades crónicas, que la administración del remedio similar era seguida de una marcada agravación de la enfermedad antes de que empezara la mejoría. Hizo experimentos para determinar la dosis óptima que influyera benéficamente en el paciente sin causar una agravación. Preparó sus remedios por sucusión para garantizar una distribución uniforme de la droga en el medio de dilución, y para su sorpresa descubrió que los remedios tenían un efecto aumentado cuando eran dados en cantidades mínimas de este modo. Debe entenderse claramente que esto sólo se refiere a los remedios escogidos para el paciente como una totalidad, de la forma descrita. Esto no significa que las drogas usadas por sus efectos

químicos, fisiológicos o físicos, usadas de la forma habitual, sean dadas a dosis inadecuadas. Cuando un paciente es tratado con quimioterapia, por ejemplo, debe utilizarse la dosis habitual. Es difícil entender el significado real de la "dosis homeopática" tan a menudo ridiculizada —especialmente para la mente médicamente educada— porque el uso de drogas para influenciar al paciente como una totalidad es extraño al pensamiento médico moderno y el efecto asombroso de las drogas correctamente elegidas para este propósito y en los casos adecuados tiene que ser visto o experimentado para ser creído. Homeopatía no quiere decir el uso de dosis pequeñas o infimesimales de drogas para propósitos que requieren dosis materiales, como por ejemplo, el mantenimiento de la concentración suficiente en los tejidos para matar a las bacterias. Los remedios homeopáticos deben actuar de algún modo como un estímulo al que el paciente es sensible sólo cuando el remedio es escogido cuidadosamente de la forma explicada. Los animales inferiores responden a las drogas en potencia incluso mejor que los seres humanos. Miles de cachorros, por ejemplo, han sido protegidos contra el "distemper" por la administración oral de *Distemporinum* 200 (una vacuna de "distemper" potenciada). Muchos miles de animales son tratados cada año con Homeopatía a través de "People's Dispensary" para animales enfermos y en la práctica veterinaria privada.

Homeopatía y Quimioterapia

El tratamiento homeopático ayuda al paciente a vencer la infección aumentando las resistencias; la quimioterapia lo hace dañando al microorganismo patógeno. Ambas medidas terapéuticas pueden darse juntas, pero es mejor evitar las desventajas y peligros de la quimioterapia, los inmediatos y los remotos, si es posible. Con el aumento de las resistencias, las complicaciones y las secuelas son mínimas. Hay dos grandes ventajas en el tratamiento homeopático de infecciones de todo tipo, unas de las cuales tiene una significación especial en pediatría. Primero, la naturaleza de la infección, en general, no tiene importancia, las enfermedades víricas ceden igual que las infecciones bacterianas. No hay problema de insensibilidad natural o adquirida a los agentes quimioterápicos. En infecciones muy intensas o cuando las indicaciones de un remedio homeopático no son claras, o cuando un remedio aparentemente bien indicado no actúa, o en situaciones quirúrgicas cuando se requiere una anti-séptico interno. La quimioterapia puede ser de gran valor. Es habitual en los hospitales homeopáticos hacer la prueba de la sensibilidad medicamentosa en todas las infecciones severas y la quimioterapia se guarda de reserva. Cuando se da tal tratamiento es costumbre tratar también homeopáticamente, porque la quimioterapia no tiene un efecto directo sobre el paciente excepto un efecto adverso en algunos casos. La prescripción homeopática satisfactoria aumentará la resistencia. En el Departamento de Pediatría del "Royal London Homeopathic Hospital" se hizo un registro de todos los ingresos por bron-

quitis aguda y neumonía. El registro empezó en 1948, y de los 50 primeros casos de menos de dos años, no hubo ninguna muerte. Sólo 9 casos recibieron quimioterapia. Entre 1948 y principios de 1953 fueron admitidos en el departamento 92 casos de neumonía, de ellos 64 recibieron únicamente tratamiento homeopático. Hubo una muerte: un chico de cinco años que sufría de distrofia muscular y fue admitido en estado moribundo durante su tercer ataque de neumonía. Hubo 74 casos de bronquitis aguda, de los cuales 62 recibieron sólo tratamiento homeopático. No hubo ninguna muerte. Se administró oxígeno con mascarilla en todos los casos en que estaba indicado. En 1911, el Dr. Robertson Day recopiló un registro de 400 casos de neumonía tratados en el hospital entre 1900 y 1910. El porcentaje de mortalidad fue 50% menos que el promedio de un grupo de hospitales pediátricos. En el grupo de menos de dos años, las cifras estaban considerablemente más a favor del tratamiento homeopático. La segunda ventaja de la homeopatía en esta esfera es que la falta de resistencia a la infección en el período neonatal y en los menores de dos años es un problema pediátrico que la aplicación de la Homeopatía podría ayudar a resolver. Cualquier solución aceptable constituiría un gran avance en pediatría.

Homeopatía en condiciones traumáticas

Los traumatismos, incluyendo el del nacimiento, desempeñan un papel significativo de incapacitación y muerte durante la infancia. El Dr. C.V. Pink, que tiene treinta años de experiencia en obstetricia, considera que *Arnica* 30 ó 200 dada a la madre y al hijo después del parto, a veces junto con *Hypericum* en la misma potencia, es de gran ayuda a la madre y al hijo para superar los efectos del trauma. Los efectos de *Arnica* es la prevención de la sepsis puerperal al igual que en la superación del efecto del traumatismo, son bien conocidos por los homeópatas que lo han utilizado para este propósito durante generaciones. Las grandes hemorragias cerebrales matan, y los shocks menores no requieren tratamiento, pero hay un considerable margen de casos intermedios en los cuales, como mínimo, es posible minimizar el shock y los efectos post-traumáticos. En los traumatismos craneales si no hay indicaciones específicas para *Nat-sulph*, *Cicuta* o *Nat-mur*, es útil considerar *Helleborus*, cuya sintomatología es muy similar a las consecuencias de un traumatismo craneal y se ha descubierto clínicamente que es casi un específico.

Homeopatía asociada a la Cirugía

Arnica es el tratamiento pre-operatorio rutinario para los niños que han de operarse. A los niños que se les han de extirpar las amígdalas y las adenoides se les da *Arnica* 30, 6 gotas cada 4 horas, y tras la operación *Rhus-tox.* 30, 6 gotas cada 4 horas, o cuando haga falta. *Staphisagria* es valor cuando la herida operatoria es dolorosa. Dolor en una herida por corte es una gran indicación para *Staphisagria*. *Silica* es útil cuando las heridas no paran

de supurar, especialmente si la secreción es fluida y serosa. *Pyrogen* puede ser de gran valor en cualquier condición en que haya un foco séptico y toxemia o septicemia, en una infección cutánea o urinaria. Toxemia junto a una indiscrepancia entre el pulso y la temperatura es una guía muy fiable para *Pyrogen*. Pueden estar presentes otros síntomas, tales como inquietud, porque se nota dolorida la parte recostada ("la cama se nota dura") u olores ofensivos. Una alternativa a *Pyrogen* que parece actuar muy bien en osteomielitis o en cualquier condición donde hay una herida con secreción abundante, es tomar una gota de pus y ponerla en agua destilada o alcohol y potenciarla hasta la trigésima potencia. Luego se administra de la misma manera que cualquier otro remedio, 3 dosis durante 3 días, seguido de 2 dosis durante 3 días. En algunos casos recientes de osteomielitis y otorrea con "mastoiditis amenazante", este tratamiento parece ser muy útil junto con la quimioterapia. El uso de las vacunas para tales condiciones es, por supuesto, bien conocido, un método que quizás ha sido relegado hasta cierto punto con la llegada de la quimioterapia. El Dr. Charles Wheeler creía que la indicación para una potencia autógena era una secreción abundante. Los poderosos efectos de la Homeopatía en estados tóxicos severos son sorprendentes. He visto casos en los que el recuento leucocitario estaba por encima de 50.000, incluso en niños mayores, que respondían rápidamente a *Pyrogen* solo. Estas son algunas maneras en las que la Homeopatía puede usarse en casos quirúrgicos.

Homeopatía en el departamento de pediatría

La mayoría de niños se calman pronto en el departamento, pero al niño muy tímido o muy tenso o desesperadamente nostálgico puede dársele un remedio homeopático que le devolverá la felicidad. *Phosphorus* es el remedio más comúnmente indicado para el niño muy asustadizo. El niño de *Phosphorus* corresponde, pied afecto y también lo da. El de *Pulsatilla* pide afecto pero no corresponde. *Calc-phos* es otra droga para los que a veces tienen deseos de afecto. La correspondencia, el miedo y la hiperactividad de los sentidos es una tríada de síntomas que se halla en el niño de *Phosphorus*. El niño a menudo se aleja al ir a examinarlo o dice "¿qué me va a hacer?". *Phosphorus* 200 ó 10 m. es la prescripción rutinaria para la ansiedad pre-operatoria. A veces hacen falta *Pulsatilla* o *Ignatia*. Este último es de gran valor en ocasiones en que un niño muy pequeño es separado de sus padres y experimenta una pena aguda porque para él ha "perdido" a sus padres para siempre. El niño terriblemente tenso se calma con *Dysentery co. 200*. *Capsicum* 200 es el primer remedio en el que hay que pensar para la nostalgia. A veces algún niño reacciona a la nueva situación del departamento desarrollando costumbres sucias, y *Sulph. 200* es seguido casi siempre de un cambio radical hacia la mejoría. La enfermera a veces pregunta: "¿Podemos darle *Sulph* a este niño?" por razones obvias.

Manifestaciones agudas de enfermedades psicosomáticas

En el tratamiento de un niño afectado de un ataque de asma, acidosis u otro trastorno psicosomático agudo, el enfoque es similar al tratamiento de un traumatismo o de una infección aguda. Observar el patrón de la reacción individual y aplicarle un remedio, conocido por sus experimentaciones y/o por el registro terapéutico como capaz de tratarlo. En el asma, si no existe un patrón inusual tal como mejoría al echarse (*Psorinum*) o mejoría al arrojarse en posición genu-pectoral (*Medorrhinum*) es una prescripción rutinaria muy efectiva *Arsenicum iodatum* 6,6 gotas cada una o dos horas. En ataques de vómitos cíclicos u otras manifestaciones del síndrome periódico, *Dysentery co. 30* ó *200*, 6 gotas cada 2 horas, es efectivo en el niño mentalmente tenso que se pone enfermo al excitarse, por ejemplo cuando se prepara para ir a una fiesta, y para otros *Senna* 6, 6 gotas cada dos horas, recomendado por el Dr. Vannier de París. *Phosphorus* y *Lycopodium* son indicados a veces durante el ataque. La Homeopatía es de utilidad en el tratamiento de muchas otras condiciones agudas, sugiriendo otras aplicaciones de este método terapéutico ampliamente experimentado. Resumiendo, el enfoque homeopático en las enfermedades agudas es dar al paciente la droga cuyos efectos sobre el estado salud corresponden estrechamente al patrón de síntomas que reflejan el intento del paciente para recuperarse y de esa forma refuerzan la tendencia natural a la recuperación.

Enfermedades crónicas

El papel de la Homeopatía en el tratamiento de las enfermedades crónicas es también mejor apreciado por una comprensión del enfoque homeopático. Existen divergencias considerables de opinión entre los médicos homeópatas sobre esta cuestión, incluyendo la interpretación de la teoría de las enfermedades crónicas de Hahnemann. Existe, no obstante, acuerdo general en este punto, que es el paciente quien debe ser tratado, en lugar de tratar directamente la enfermedad. El tratamiento constitucional de las enfermedades crónicas no es fácil de explicar, especialmente porque no tiene su contrapartida en la medicina moderna. En las enfermedades agudas los cambios anormales del paciente son tomados en consideración para prescribir. En las enfermedades crónicas la naturaleza mental y física del paciente es estudiada y considerada frente a un teórico niño normal promedio (o adulto, si es el caso). Anotamos los rasgos sobresalientes de los que el niño considerado difiere de la norma teórica, y ya sea su enfermedad, asma o resfriados recurrentes, o un estado ansioso, la prescripción homeopática es una droga que puede causar una desviación similar de la salud cuando se da a gente sana. El tratamiento constitucional es mejor darlo entre los episodios agudos. La normalidad para los niños difiere según la edad. Por ejemplo, tendencias destructivas a los doce años están fuera del patrón normal de conducta, mientras se sitúan dentro del patrón normal a los cuatro años.

Usar una droga para aumentar el nivel general de salud, para hacer al paciente más resistente a la infección, o hacerlo un sujeto menos alérgico o menos propenso a ataques de acidosis puede sonar fantástico. Este es, no obstante, el objeto del tratamiento constitucional. Quizás la palabra "constitucional" no es la mejor, pero conlleva el significado propuesto de que la constitución del paciente puede ser alterada. Un cambio del ambiente puede alterar a un paciente en sentido positivo, y no es imposible que una droga pueda también hacerlo. Las cualidades genéticas probablemente no pueden ser alteradas, pero las influencias ambientales entran en juego inmediatamente tras la concepción. Hay un gran grupo de trastornos en los que las cualidades genéticas pueden estar adormecidas hasta que las influencias ambientales entran en juego. Tales condiciones, incluyendo todas las enfermedades psicosomáticas, responden bien en conjunto al tratamiento homeopático.

Patología y pronóstico

Para determinar el posible valor de la homeopatía en una condición crónica, se requiere, por supuesto, un conocimiento del estado patológico, pero esto por sí mismo no puede facilitar un pronóstico correcto, por ejemplo, al raquitismo vitamino-resistente puede responder al tratamiento homeopático. Que existe un factor constitucional en el raquitismo es aparente porque cuando el raquitismo era corriente, un niño en una institución podía desarrollar la enfermedad y otros en el mismo ambiente y con la misma dieta no lo hacían. Sin cambio de dieta ni vitamina D extra muchos de nosotros hemos visto niños enfermos de raquitismo que dejaban de sudar por la noche y mejoraban remarcablemente tras una potencia alta de *Calc. carb.*, *Phosphorus*, *Medorrhinum*, u otro remedio indicado. El hecho real de que el raquitismo vitamino/resistente existe demuestra que hay algún otro factor que la patología generalmente aceptada. Por otro lado, la epilepsia idiopática parece no ser influenciada como norma por la Homeopatía, aunque no hayan cambios patológicos obvios. Para tomar otro ejemplo, las bronquiectasias son incurables, pero el tratamiento constitucional puede aumentar la resistencia a la infección hasta tal punto que el aspecto del paciente sea mejorado apreciablemente —algo de valor indudable cuando la enfermedad está muy avanzada. Un niño al que se le practicó una lobectomía, pero que estaba demasiado enfermo para otra operación, padecía una neumonía con cada

resfriado. El tratamiento constitucional (principalmente con *Bacillinum*) fue seguido por un aumento de peso considerable y los resfriados pudieron ser fácilmente eliminados. Podemos fracasar en tales casos pero la Homeopatía tiene algo de valor terapéutico potencial allí donde el problema consiste en aumentar las resistencias.

Prescripción en enfermedades crónicas

Habiendo decidido que la Homeopatía puede desempeñar un papel en el tratamiento, el patrón psicosomático del paciente es obtenido por la observación y el interrogatorio de los padres. Las tendencias hereditarias y la historia personal de enfermedades también son consideradas en la prescripción constitucional. Sería fuera de lugar tratar en detalle aquí este aspecto tan amplio. Hay un gran parecido entre los efectos de las drogas y la personalidad humana, cosa que hace posible el tratamiento constitucional. El remedio similar es escogido por su similitud con el paciente. Si el niño es del tipo que llamamos *Pulsatilla*, gentil, llorón, deseoso de afecto, cambiante, con aversión a las grasas y un gran deseo de aire libre, *Pulsatilla* es la prescripción homeopática sin importar la enfermedad, sea poca resistencia a los resfriados, ansiedad o asma. El niño *Arsenicum alb.* es friolero, ansioso o inquieto, puede ser extremadamente meticuloso, poniendo sus juguetes en hileras ordenadas, y preocupándose sobre todo por la escuela o cuando se espera algo de él. Puede quejarse de cansancio, que no guarda proporción con la naturaleza de la enfermedad y no puede explicarse fácilmente. En un niño así, *Arsenicum alb.* sería la prescripción, cualquiera que fuera la naturaleza de la enfermedad. Estos son ejemplos sencillos de prescripción constitucional. Esto no significa que otros aspectos del tratamiento, control general, reposo, ejercicio, dieta, etc., incluso a veces el uso de drogas para fines ortodoxos, no sean de utilidad. Las "Drug Pictures" (1) de la Dra. Tyler es una guía útil de las relaciones psicosomáticas de las drogas. El folleto del Dr. Berland sobre "Children's Types" (2) es una buena introducción a este aspecto de la prescripción en niños. □

(1) "Homeopathic Drug Pictures". M.L. Tyler. Health Science Press, Bradford, Holsworthy, Devon, EX22 7AP, England.

(2) "Children's Types". D.M. Borland. Publicado por la British Homeopathic Association, 7A Devonshire street, London. W1.

* Este artículo fue leído por su autor en el British Homeopathic Congress, Bristol, en junio de 1954, y publicado en 1978 en forma de folleto por "The Homeopathic Medical Publishers", 20, Station Road, Santa Cruz (West), Bombay 400 054.

Santa Cruz (West), Bombay 400 054. Traducción: Isidre Lara.